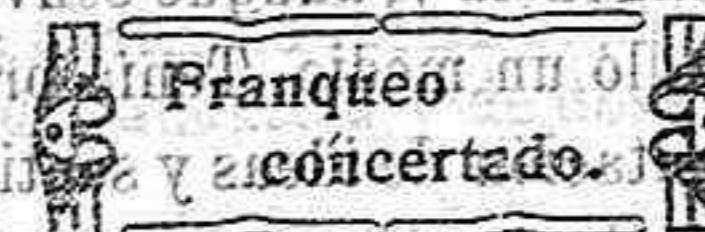


EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas. Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales.

Pago adelantado.

Dirección y Administración:

Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros subscriptores, siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos dirigíjase a la Administración. Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Junta Suprema Legitimista.

El jueves día 12 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, se reunió la Junta Suprema Legitimista en la Sala de Juntas de *El Correo Español*.

Fué presidida por el Vicepresidente, Presidente en funciones, Excmo. Sr. D. Cesáreo Sanz y Escartín.

Asistieron los Sres. Llorens, Marqués de San Martín, Muñiz Blanco, Conde de Doña-Mariña, Noriega, Junyent, Batlle, Argemí, García Guijarro, Iglesias y G. de Careaga.

Los demás señores que constituyen la Junta Suprema de nuestra Comunión se adhirieron a la reunión, haciendo suyos los acuerdos que se tomaran, y excusando su asistencia por diversos motivos.

Se recibieron adhesiones de varios Jefes provinciales, y de diversas entidades de nuestra Comunión, poniéndose, en cuanto sea preciso, a las órdenes de la Junta Suprema.

Después de las nueve se levantó la sesión, de la cual se dió la siguiente:

Nota oficial. — La Junta Suprema de la Comunión Legitimista, vistas las circunstancias extraordinariamente anormales por que atraviesa la vida de España en el orden internacional, y entendiendo que ha llegado el momento de posponer cualquier conveniencia de partido al sacratísimo deber que, como españoles, tenemos todos de velar por el honor y la grandeza de la Patria, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos que se mantienen reservados, los siguientes:

1º.º Afirmar rotunda y categóricamente el más acendrado españolismo, yendo en la defensa de este ideal hasta donde las circunstancias lo exijan.

2º.º Declarar una vez más, en relación con la defensa de este ideal, que la Comunión Católico-monárquica sostiene y sostendrá la más estricta neutralidad de España, como necesaria para el desarrollo y prosperidad patrias.

3º.º Ordenar a cuantos elementos integran nuestras organizaciones y a todos los legitimistas en general, la más absoluta unión y disciplina, en espera de las instrucciones que en momento oportuno se darán, y que deberán ser inmediatamente ejecutadas por todos, sin discusión alguna.

El viernes 13 se reanudó la sesión de la Junta Suprema, a las diez en punto de la mañana; terminada a la una y media de la tarde, se nos entregó la siguiente:

Nota oficial. — Reanudando la sesión suspendida en el día de ayer, la Junta se ha ocupado

Para conocimiento de los Católicos

Deseando que todos católicos conozcan sus deberes respecto a la Prensa, vamos a dar a conocer las Conclusiones que la Comisión Ejecutiva de la primera Asamblea de la Buena Prensa publicó, y que han sido editadas nuevamente por el Centro de Acción Sacerdotal «Ora et Labora», con el fin de que todos los católicos conozcan los ineludibles deberes que sobre ellos pesan.

Bajo dos principales aspectos considera la Comisión los deberes de los católicos; el primero comprende los deberes de los católicos, con respecto a la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia, y el segundo examina los deberes de los católicos, según la propia enseñanza de la Iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras a la Prensa impía; y estos dos puntos comprenden, a su vez, varias Conclusiones, las cuales examinaremos detenidamente, a fin de que ningún lector de *El Porvenir* ignore sus deberes.

La Conclusión primera dice así: «Los católicos deben abstenerse de leer los periódicos malos, porque están condenados por el derecho natural, divino, positivo y eclesiástico; es un deber riguroso, que de suyo no se quebranta sin pecado».

Estoy seguro de que ningún católico de corazón y de verdad ha parado mientes en la Conclusión anterior, pues no me cabe la menor duda de que ninguna persona sensata y que por añadidura tenga fe, deje de cumplir un deber tan grave como el enunciado anteriormente, puesto que de haberse fijado en tan grave obligación, no se daría ese espectáculo, triste en verdad, de que, caballeros por todos conceptos, cristianos edificantes, sean, sin embargo, lectores asiduos de un periódico en cuyas columnas derraman plumas asalariadas todo el virns ponzoñoso y antierístico que encierran en su alma, y todas las negruras, fatuidades y errores que guardan en su tenebroso entendimiento.

Tened en cuenta, amados lectores, que estas Conclusiones, en la cual se os comunica con un deber tan transcendental, no ha sido inventada

por la Asamblea con ánimo de imponer a los católicos ese deber; que no procede tampoco de la opinión de rigurosos moralistas, sino que es una obligación clara y terminante, basada en el derecho natural, divino, positivo y eclesiástico, de los cuales nadie puede eximirse, porque son leyes que siguen al individuo de la especie humana donde quiera que se encuentre.

Por otra parte, todo católico debe dar culto a Dios y venerarle como al más amoroso de los padres, sintiendo en el alma las ofensas que se le hagan, y procurando desagraviarle. Ahora bien, ¿qué hijo amante de la honra de su padre, puede permitir que se le ofenda en su presencia, sin poner una mordaza en la boca del ofensor? ¿Qué hijo que se precie de venerar a su padre, permitirá que sus amigos le difamen, y a pesar de todas estas injurias, cultivará la amistad de los que no dudan, en su presencia, de zaherir al que le dió el ser?

Pues el católico que diariamente compra y lee la Prensa impía, es ese mal hijo que permite las ofensas a su Padre Celestial sin amordazar al ofensor, antes al contrario, sigue siendo amigo y lector asiduo del que se mofa de su fe; escarnece los dogmas de la Iglesia, de la cual es hijo por el Bautismo; ataca sistemáticamente a sus queridas instituciones, y quiere, o al menos lo intenta, arrojar sobre todo lo grande, excesivo y sobrenatural de la Religión que profesa, el cieno de sus diatribas, la basura de sus chocarrerías y el virus de sus plumas asalariadas por el infierno, del cual son poderosos auxiliares en su obra de la eterna perdición del humano linaje.

Seguramente que el lector está preparado para preguntarme: ¿Qué periódicos son malos?

Contestaré en el artículo próximo.

MARINO DE LA SELVA.

Lección de periodismo.

Saben mis lectores, quiénes son los amigos más inseparables en nuestro siglo?... Conocen los estrechos lazos que los unen?... Ciertamente que si; el título de mi artículo os lo ha dicho: *el pueblo y el periódico*.

El pueblo tuvo siempre pocos partidarios; fueron escasos los protectores y amigos de sus sentimientos; hasta hace unos siglos era muy limitado tocante al desenvolvimiento y manifestación de sus ideas.

Paréceme ver en Gutenberg, aparte de un hombre ilustre, el mayor demócrata de su siglo. Observando éste que las multitudes esta-

ban esclavizadas, gimiendo bajo el yugo tiránico de la más desplorable oligarquía, quiso remediar sus males, pero miró en sí y creyóse incapaz de oponer fuerzas bastantes para, de alguna manera, poder contrarrestar la avalancha impetuosa del pauperismo que amenazaba sobre la sociedad.

Dió vueltas a su imaginación, revolvió su inteligencia y, aunque convencido de su pequeñez, halló un medio. Tenía previsto que la continua agitación de ideas y sentimientos contrarios entre las multitudes, que de ninguna manera podían divulgar sus opiniones, era causa primera de la esclavitud que deploaban y del poco aprecio en que eran tenidas por parte de los representantes de las naciones. La Imprenta, aborto estupendo de su esclarecido ingenio, vino a suplir, a ser la madre de un ente poderoso que, en pos de sí, arrastraría las multitudes, llegando poco después a oír sus ruegos y unirse con ellas para defenderlas de la opresión injusta que por muchos siglos venían sufriendo de parte de los gobernantes y usureros capitalistas. Este vastago poderoso había de ser el periódico, el periódico que recogiera toda clase de opiniones, que defendiera el deber y la justicia, reclamando para el pueblo sus verdaderos intereses, y haciendo ver a los tiranos oligarcas y capitalistas, que la caridad y bienestar común en la sociedad succumben, siendo ellos la causa, y víctimas los efectos que abarcan todo el cuerpo social.

De tal manera han venido a estrecharse los vínculos de amistad entre el pueblo y el periódico que, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que, recíprocamente, la vida del uno depende de la vida del otro; hoy el pueblo sin periódico decaería notablemente y el raquitismo más lamentable aceleraría su ruina, lejos de ningún progreso y corrompido por un triste y monótono estatismo. De la misma manera, el periódico sin el pueblo no podría existir; su vida radica y se fundamenta en la vida de aquél; ha llegado a formar parte del organismo social. Lo mismo que el cuerpo necesita del alma para el ejercicio de sus funciones, el periódico, que es alimento de las multitudes, necesita de éstas, que son el principio vital que le anima y le sostiene. El pueblo ávido de noticias, deseoso de seguir la corriente del siglo y de observar más de cerca los asuntos políticos y la marcha de la sociedad, se agita y busca medios; mas como sólo el periódico es el que se los proporciona recta y detalladamente, a él acude con su obstinación indagadora, y en él descansa su espíritu, al par que se acrecientan sus ideas, educando su pensamiento al modo de pensar del periódico. Así aumenta el número de proselitos, así se le suman las multitudes, así le dan vida, y él, con su cotidiana información, aliena a aquellos que le animan, haciendo esto cautelosamente y con asequibles variantes, ya que su mayor o menor influjo dependen del número mayor o menor de sus partidarios.

De todo esto, claramente se deduce que el pueblo y el periódico están indisolublemente unidos por la fuerza impulsiva de las ideas y por el alimento continuo de unos mismos sentimientos, difíciles de ser desecharos por las multitudes una vez apoderados de sus corazones.

EL DELFIN DE LA MANCHA.

En el año 1860, en la villa de Alcalá de Henares, nació un niño que se llamó Francisco Goya. A los tres años, su hermano, que también se llamó Francisco, murió de fiebre tifoidea. El niño sobrevivió, pero quedó ciego, lo que lo llevó a dedicarse a la pintura y la escultura.

Cruzada de la Prensa.

DEBERES DE LOS CATÓLICOS

La Comisión Ejecutiva de la primera Asamblea de la Buena Prensa anhelaba desterrar la mala prensa de nuestra Patria como un peligro para su engrandecimiento y un obstáculo para la conservación del tesoro inapreciable de fe y de creencias que nos legaron nuestros mayores, y por eso principia atacándola por sus puntos más estratégicos, a fin de que, una vez vencida en ellos, sea más fácil la victoria definitiva. El punto más culminante es el hogar, representación genuina de la familia y germe de la futura sociedad; por eso es el primer baluarte que debe reconquistar la buena Prensa, y a este fin la Asamblea, después de sentar el principio de que los católicos deben abstenerse de la lectura de periódicos malos, porque están condenados por el derecho natural, divino, positivo y eclesiástico, establece la siguiente Conclusión: «Debe proscribirse de todo hogar católico y alejarse de las manos de los fieles, no sólo la prensa pornográfica (literaria o ilustrada), sino todo periódico que de cualquier manera apoye las libertades de perdición».

Esta Conclusión es más explícita que la anterior, puesto que en ella sólo se reducen a dos los grupos de la mala prensa: aquellos cuyo único fin es corromper al hombre individualmente considerado, excitando sus pasiones carnales y atizando el fuego de sus concupiscencias, cual lo hace la prensa pornográfica, y los que sólo tienen por norma atacar, de mil maneras, las creencias cristianas, como la prensa liberal.

El hogar doméstico es una sociedad en pequeño, cuyos trastornos, al parecer fútiles, son el preludio de las grandes catástrofes nacionales, puesto que las inclinaciones que sus individuos tienen no se borran con los años, sino que se aumentan adquiriendo más vigor a medida que pasa el tiempo. En el hogar hay un padre que, ganando el alimento con el sudor de su frente, tiene además un deber más transcendental, cual es el de educar cristianamente a sus hijos; para todo esto ha recibido de Dios el principio de autoridad, que le da derecho a castigar sin llegar a ser tirano, y no le impide amar siempre que su amor no sea obstáculo a su misión directiva. El padre debe procurar que sus hijos no sean lectores de la mala prensa, ya que ésta se opone a la misión que tiene de educarlos cristianamente, y es un obstáculo al progreso de sus tiernas inteligencias en el camino del bien; por lo tanto, pecan los padres que permiten a sus hijos la adquisición y lectura de periódicos y revistas pornográficas y obscenas, pues ¿si esto está prohibido a los hombres ya formados, qué será cuando se trata de inocentes criaturas, cuyo candor es la más rica presa de su alma pura, y sin la más ligera mancha de pecado? ¿Qué crimen no será el abrir esos ojos, en cuyas pupilas brilla la inocencia bautismal con los destellos más luminosos? Consideren los padres el gravísimo pecado que cometen dejando llegar a sus inocentes manos las revistas y los periódicos, entre cuyas columnas y fotografías quedará hecha pedazos la vestidura de pureza que en el Santo Bautismo entregó Dios al alma de sus hijos, de la misma manera que la oveja va dejando mechones de su blanca lana en las breñas y zarzas del camino.

Si grande es la obligación respecto del padre,

no es menos grave el deber de la madre. Ella es el ángel del hogar, es la mediadora entre el padre ofendido y el hijo pecador, y la que comparte con el padre la misión de educar a los hijos cristianamente; por eso la madre es la que debe velar, con tierna solicitud, porque sus hijos no lean la mala prensa, porque es la que ordinariamente convive con ellos. «Dejarles leer un periódico ateo—ha escrito el apóstol del periodismo católico, Dr. López Peláez—sería dejarles abrigar contra el corazón la más venenosa sierpe. En vano, entonces, les enseñará a hacer sobre su frente puro el signo de la cruz; el periódico les sellará con la señal de la bestia». En vano, esa madre, hará que sus labios inocentes se abran por vez primera para alabar a Dios, porque el periódico pondrá en ellos la blasfemia.

Terribles palabras para los padres que despiden tales deberes; pero más terribles serán oídas de labios del Eterno Juez en el día terrible de las venganzas.

TOMÁS GALINDO ROMERO.

La poesía, madre de las bellas artes.

El arte tiene por objeto la expresión de la belleza, y en su completo desarrollo constituye lo que llamamos poesía; la poesía es un arte de ilimitados dominios. Desde la armonía interior de la última de las plantas que fluye al exterior constituyendo lo que llamamos belleza, poesía..., hasta la del árbol más corpulento que se yergue en el bosque dando su gemido a las auras que le balancean; desde la armonía del organismo animal, que, confundiéndose con el polvo, hace resaltar su belleza, hasta la del organismo gigantesco, que, a impulso de la Omnipotencia divina, marcha admirablemente buscando su destino; desde la armonía del cuerpo humano, que, animado por un espíritu sobrenatural, da a conocer su belleza física, expresión completa de la belleza moral, hasta la armonía grandiosa y sublime del universo, argumento incontrovertible de la existencia de un Dios; desde la armonía de la belleza natural, hasta la unidad infinita de la sobrenatural..., todo lo existente, a voz en grito, está repitiendo una sola palabra, resultando un conjunto magnífico, una bellaza multiplicada: *poesía!*

Por qué nos causa agradable impresión la imagen que nos presenta la Arquitectura, no siendo más que un símbolo mudo del pensamiento? Porque en ella vislumbramos algo bello que dispone con regularidad su masa inorgánica; en ella vemos poesía.

Por qué también nos impresionamos al ver la expresión de la belleza ideal que la Escultura nos presenta con rasgos determinados? Por la poesía que en dichos rasgos domina.

¿Cuál es la causa de nuestra admiración al contemplar un cuadro en el que el pincel del artista ha colocado un pedazo de la realidad, robándosele a la naturaleza?... La espiritualidad que fluye en las imágenes, espiritualidad que es la verdadera poesía.

El fenómeno que sentimos dentro de nosotros mismos al oír las vibraciones sonoras de la Música, expresión más completa del sentimiento, ¿a qué es debido?... A la poesía casi en su más alto grado.

Recorriendo, pues, la armonía de los seres que pueblan el universo, y las combinaciones que la humana infelicidad lleva a cabo, transformando la materia preexistente en obras

admirables, cuyas operaciones llamamos arte, vemos dominar un elemento, elemento que da vida a aquellas obras y que constituye la verdadera expresión de la belleza que en ellas existe. A ese elemento admirable llamamos poesía; arte bella y madre de las bellas artes.

EL D. DE LA M.

PAZ

Hoy, que el horrendo espectro de la guerra reina y se enseñorea por doquier; hoy, que la guerra, cual voraz hoguera, amenaza abrasar, con su destructora llama, a multitud de Naciones; hoy, Señor, que el mundo todo está en expectativa, unos sufriendo y todos deseando que el cruel torbellino que envuelve a los pueblos cesce, hoy, Señor, este humilde hijo te dirige una súplica. Verdad es que los pueblos han prevaricado ultrajando tu inmensa Majestad. Verdad es que el orgulloso hombre, creyéndose solo en la faz de la hermosa tierra en que le colocaste, quiso desterrar todo lo que se le opusiera a su bienestar ilícito, y te desterró de sus Escuelas, de sus Tribunales y de todos aquellos Centros que contigo son focos de verdad, de ciencia y de justicia, y sin Tí son verdaderos antros de mentiras, de ignorancia y de venalidades. Pero, Señor, apiádate de los pueblos, que llevan cuatro años sumergidos en ese piélago de miserias y de sangre. Extiende tu omnipotente mirada por los campos, y los verás desolados y áridos. Sus aldeas están sin hombres; las madres, sin hijos, lloran amargamente la pérdida de sus más preciados tesoros; las hermanas y los huérfanos visten riguroso luto; ya no se escuchan en el hogar las francas y alegres risotadas de rollizos y encarnados rapanes, ya no se escuchan las alegres rondas de fornidos mozos que, al son de las notas de un pobre instrumento, cantan sencillas canciones a sus novias. Sus novias ahora también visten luto. Todo lo ha invadido la tristeza. De cada pueblo surje un himno triste y lugubre. ¿No ves, Señor, los campos de la patria, regados con la sangre de sus hijos? Europa contrajo una gran deuda contigo; pero harto la ha pagado. Señor, que es infinita tu misericordia. Apiádate de la Europa que fué prevaricadora y está arrepentida. Que otra vez sus campañas, desoladas, vuelvan a cubrirse de plantas y a fertilizarse. Que sus agrestes montañas y sus intrincadas selvas vuelvan a poblar de sus gigantescos árboles, tronchados por el mortífero cañón. Que en sus aldeas reine de nuevo la franca alegría; sólo en el interior un escarmiento y un recuerdo por los héroes que dieron la vida por la patria. Recuerdo franco para el patriota que, con la gorra en la mano, rezá al pie de la humilde tumba donde reposan las venerables cenizas de uno que supo cumplir con su deber. Y para el cristiano que al pie de Jesús, bien en la silenciosa Iglesia del diminuto caserío, bien bajo la inmensa bóveda de la majestuosa Catedral, murmura una plegaria. Salva a mi Patria de la terrible hecatombe, y aviva en el pecho de todos los españoles la centella de la fe, que en algunos está muerta, y tendrás de cada español un héroe. Y como en otro tiempo aconteció, asombrarán al mundo con sus hazañas, teniendo los españoles el privilegio de tener siempre sol. Ampara, Señor, a los pueblos, que, cual en otra ocasión tus Apóstoles, te gritan: «Salvanos, Señor, que perecemos».

MANUEL RUIZ ROLDÁN

Colegial.

Sonseca, Septiembre 1918.

El célebre diplomático Raczyński decía al Marqués de Valdegamas: «Empeñarse en aclimatarse en los diferentes países de Europa el régimen político de Inglaterra, es verdadera locura. Este régimen, acá en el Continente, es corruptor, funesto, precario, amigo de trastornos; en vez de hacer, palabrea y disipa el tiempo, dilapida la Hacienda y acaba con las fuerzas de las naciones.

....siéntome tentado de comparar nuestras Monarquías republicanas a un río que arrastra entre sus aguas tempanos de hielo, y la posición de un Rey constitucional con la de un hombre que pasara su vida en saltar de un tempano a otro, exponiéndose a ser tenido por torpe si diera consigo en el agua..

AGRIDULCES

No hay semana que nos falte materia para llenar esta sección de asuntos de verdadero interés, y, ciertamente, no es porque nos dedicemos a escudriñarlos; a diario se nos hacen denuncias y se nos alienta en nuestras campañas denunciándonos casos graves, en la mayoría de los cuales se nos facilitan documentos que los atestiguan.

Aquellos a quienes el *agrio* produce acedias suelen sorprendernos en sitios retirados y oscuros, guardándose las espaldas con parientes o compinches, usando al principio del enemistado modo y desplantes del más arrabalero *matónismo* y lanzando en nuestra presencia *pestilentes erupciones*, en prevención de los cuales llevamos siempre un *aparato* especial, no en forma de *carta* —por no asemejarnos a los aliados—, pero sí lo suficientemente útil para preservarnos contra la asfixia que pudiera producirnos ciertas y muchas hediondes confesadas, sin propósito de enmienda, por los que, vanagloriándose de su falta de conciencia, tratan de intimidar y sumir en el silencio a los que, pública y clavidentemente, descubren sus trapacerías, amaos y concupiscencias, muy en pugna con lo honrado, cívico, culto y decente del pueblo que nos vió nacer.

El amor que sentimos por nuestro pueblo, el afán de sacar al palenque a los embusteros, reptiles y facinerosos que han creído que Toledo está poblado de parias o eunucos, es lo que nos guía y atenta en la campaña emprendida, en la que, agriando, nos proponemos castrar, y, endulzando, haremos más pasaderas las amarguras y sinsabores que nuestros nobles e hidalgos paisanos sufren al observar la extensión invadida por los tentáculos cancerosos del caciquismo, la baja política de camarilla, la desaprensión y el deshonor....

Sobre la marcha:

Uno de estos días ha sucedido en el Mercado de Abastos uno de los cien mil casos que se descubrirían a diario si el celo y deber de nuestros ediles se hiciera más patente, y cuyo hecho no puede, por decoro de la Corporación municipal, quedar en silencio.

Estando el Sr. Maymó de semana en el Mercado llegó a un puesto de fruta en el momento que la vendedora echaba en la cesta de una parroquiana la mercancía. El Sr. Maymó ordenó que se volviera a pesar ante su presencia, a lo que la vendedora opuso algún reparo; pero ante la insistencia de dicho señor, hubo de ceder; resultó, según nuestros informes, que faltaban uvas —que era la mercancía— para completar el peso que pagaba la parroquiana; pero en esta situación, la vendedora, en vez de callar que era lo más natural que hiciera avergonzada ante el descubrimiento de la defraudación, empezó a explotar, y hasta se nos ha asegurado que llegó a faltar al aludido Concejal, llegando hasta tal punto el arrebato de la frufera, que terminó por espachurrar las uvas, objeto de la polémica, contra el suelo, consiguiendo así evitar que hubiera manera de comprobar, si no era por medio de testigos, el hecho sorprendido. El Sr. Maymó se estaba defendiendo de las increpaciones que se le habían dirigido y reprobadando este proceder, en el preciso momento que entraba el Alcalde al Mercado, pero

en vez de dirigirse al lugar de las voces, tomó la dirección contraria. El repetido Concejal se dirigió en busca del Alcalde, y le dijo:

—Oye tú, Alcalde, ¿no has oido el jaleo que traímos en ese puesto, o es que te has hecho el desentendido?

—Si, he visto gente; pero no me he querido acercar.

—Pues no es ese tu deber!

—Hombre, es que era en el puesto de mi prima.....

—Pues precisamente contra tu prima te presento una denuncia de defraudación y de desacato a la Autoridad.

—¿Qué es lo que ha hecho?

Y el Sr. Maymó le explicó lo sucedido. Después le entregó las denuncias antes dichas.

Se pasó cierto tiempo, y el Sr. Maymó preguntó al Alcalde por el estado de las denuncias, contestando el Sr. Villarreal con un.... desparpajo.... que no tiene calificativo: —Las he roto, chico, las he roto.... Comprende que se trata de mi familia.... es mi prima, hombre.

El Sr. Maymó, como es de suponer, se molestó hasta el punto de llegar a hablar fuerte al Alcalde, y hasta hay quien dice que llegó a desafiarle. Ahora, que diría Villarreal, para aceptar ese desafío tendría que dejar de ser Alcalde.... y soy necesario e indispensable en la Alcaldía para favorecer a los primos; «porque... porque los Alcaldes... no tienen honor». Son palabras suyas y recientes.

Intervinieron algunas personas, y los ánimos se calmaron. El Sr. Maymó prometió una interpelación sobre el particular, y esperábamos que la promesa se cumpliera; pero llegó la sesión del miércoles y el Sr. Maymó se excusó de exponer su interpelación, porque no se creyera que perseguía algún fin político; prometiendo, de nuevo, no bajar más al Ayuntamiento, sin duda porque considerará que no debe ocupar los escaños un Concejal que ha sido menoscabiada su autoridad por una verdadera con el beneplácito, o, al menos, el consentimiento del Alcalde.

No es preciso hacer comentarios, pues el lector los hará y muy sabrosos al conocer este asunto; pero ya que el Sr. Maymó se siente tan escrupuloso, nosotros nos encargamos de su interpelación. En ella no podía ver nadie sino una buena voluntad y una valentía no acostumbrada en nuestros edificios, para evitar favoritismos y apaños caciques, al mismo tiempo que se hacia ver a los vendedores en general, que si se lleva a efecto en nuestra Ciudad, como casi es seguro, la constitución de la Liga de Compradores, lo tienen muy merecido por su exageradísima desaprensión y desconsideración al pueblo que los enriquece, y su descarado aprovechamiento de la ineptitud o apatía de las Autoridades.... Y con cinco socialistas en el Municipio.... Ja ja!! Pues hubo hasta clérigos que los votaron.... por ver si esto variaba».

En fin, al asunto: ¿Quiere decirnos el Alcalde de qué ha hecho de las denuncias que le presentó el Sr. Maymó? Porque nosotros no podemos creer que las rompiera, aun cuando se tratase de una prima suya. El Alcalde está obligado a velar por el buen nombre del Ayuntamiento, y si hubiera hecho lo que se dice sería intolerable.

Todos los Concejales están obligados aclarar este asunto, por decoro propio.... Un Alcalde que cometa esta arbitrariedad, no puede continuar más tiempo en la Alcaldía.

Esperemos.... Puede que lo arregle el *Maurra socialista* de nuestro Municipio.

—No están enteradas las Autoridades de que hay una disposición gubernamental que prohíbe expedir la carne de reses muertas en lidia en otra localidad distinta a la en que se lidio?

Pues deseáramos saber quién habrá autorizado y consentido, por espacio de tres días, la venta en este Mercado de reses lidias en Fuensalida; y no se podrá alegar, como justificativo a esta falta, «que se consiente para que coman carne los pobres», porque se expende al mismo precio casi que la matada en el Matadero.... Por esto dura su venta tantos días —y

Verdades olvidadas.

Escribía Donoso desde París en 1852:

«No hay que hacerse ilusiones. La Inglaterra y la Revolución son una misma cosa. Eso han sido en lo pasado, eso son en lo presente, eso serán en lo futuro....

en la presente estación!—; y por esto mismo han sido tantas las quejas que hemos oido del mal estado de dicha carne.... Claro que estamos convencidos que esta carne da de comer a muchos! Y por otro lado, como en nuestro Municipio pasa lo que en la casa de aquél aficionado, que hasta el gato.... era torero! Aquí, hasta los que se llaman socialistas se pirrian por la tauromaquia, sin importarles un comino el aguantar el solanero de gorra y sin un mal abanico.

Ah, y después de las corridas hay alguno de ellos que se pasea en el coche que costea el Municipio para el Edil-Presidente, como diciendo a las masas que le eligieron: Yo, soy yo....; y por vosotros!... por vosotros!.... me veo así!

Dos inconscientes aseguraban noches pasadas que las Cajas del Colegio de María Cristina y Academia de Infantería amenazaban una inminente quiebra....

No faltó quién les interrogó, sorprendido, de dónde deducían ellos aquellos temores. Y contestaron: —En los respectivos Economatos de esos Centros, expenden el kilo—de 1.000 gramos, ¡ojalá!—de patatas a 13 céntimos, y en el litro de aceite encuentran una economía de 35 céntimos, y a este tenor todos los demás artículos.... Niegue usted ahora—prosiguieron—, después de oido el discurso del Presidente del Gremio de ultramarinos en la última reunión de fuerzas vivas, si la quiebra es o no inminente....

Entonces para año nuevo, o antes, se cerraría también la Fabrica Nacional de Artillería—alegó un hasta entonces oyente.

Siendo contestado por otro: —Lo que se va a cerrar en Toledo nos lo dirán otro día

CANTA CLARO Y C. A.

TEATRALERIAS

En "Rojas".

Aun cuando han sido innumerables y de importancia las dificultades encontradas para el mejor cumplimiento de sus propósitos, varios aficionados al arte de «Thalia» celebraran mañana en «Rojas» una magnifica Velada teatral, integrada por las obras de gran éxito *Malvaloca y Carceleras*, cuyas primeras partes en el sexo femenino serán interpretadas por dos notables artistas que al efecto han sido contratadas.

De lo que hemos podido apreciar en los ensayos presenciados, deducimos que esta Velada sera un verdadero éxito, tanto artístico como monetario, pues no podemos suponer que el público toledano permanecerá ajeno a estas representaciones tan fieles y tan perfectas.

Para el domingo anuncian *Carceleras y Serafín el Pinturero*.

Por adelantado nuestra más entusiasta enhorabuena a organizadores y artistas.

EFE-EFE-UVE

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN CORCUBIÓN (Lugo).

Hace mucho tiempo venía gestionando la realización de un asunto, sin poder conseguirlo. Entrada de los muchos favores alcanzados por intercesión de Sor María de Jesús, se lo recomendé a ella, con la promesa de enviar una limosna para ayuda de su beatificación, si me lo arreglaba. Y, en efecto, a los pocos días vi solucionado el asunto. Agradecida a la Santita cumple mi promesa, enviando una peseta de mi oferta.—Ramona Domínguez.—20-IV-918.

EN PELIGROS (Granada).

Mi señora madre hallábase con las piernas muy hinchadas, en las cuales sentía intensos dolores, y parecía iba a reventar la sangre de encarnadas que las tenía, sin disminuir nada la

enfermedad con los tratamientos del Médico. En tal situación nos veímos, cuando recibimos una reliquia de Sor María de Jesús, que el Vicepostulador de su Causa tuvo la bondad de enviarnos. En el instante de recibirla se la aplicamos a la pierna más hinchada, siendo eficaz medicina para la dolencia, de suerte que, a los cuatro días, la enferma no sentía dolores, desapareció la inflamación, y al terminar la novena, estaba muy bien y así pudo salir de viaje. Agradecida a la Santita, enviamos la limosna prometida para su beatificación.—4. G.—10-III-918.

EN MURCIA

Hacia dos años que a una hija mía se le presentaban fiebres en la misma época y fecha, las cuales le duraban dos y tres meses. También este año volvieron a presentarse, entonces ofrecí a Sor María de Jesús una limosna y hacérla la novena, si se las quitaba enseguida. Cuando he aquí que, a los tres días, desaparecieron las fiebres, y desde entonces no se han presentado más. Muy agradecida a la Santita, envío la limosna y he comenzado la novena.—Antonia Jiménez.—5-IV-1918.

Los que hayan recibido favores de Sor María de Jesús, deben enviar relación clara y extensa de ellos al Vice-Postulador de su Causa, Reverendo Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo, al que también se remiten las limosnas para la beatificación.

ANTITUBERCULOSOS



SUEROS

1,2, y 3.

ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

José López Maicas.

Alfileritos, 2.

(Se garantizan las composturas).

AVISOS:

Colegio Nuestra Señora del Carmen
Puerta de Valencia, 7 y 9.
Cuenca.

Este Colegio, dirigido por Hermanos Tercarios y montado al nivel de las más modernas orientaciones pedagógicas, viene alcanzando de año en año éxitos crecientes en la preparación de sus Alumnos; esto de un lado, de otro, es comentadísima favorablemente la vigilancia moral y sociológica a que sus Alumnos se ven sometidos, dando visto bueno el plausible resultado de que los mismos padres se confíen por completo en los Profesores de sus hijos.

El Internado para Alumnos del Ma-

estro y Bachillerato alcanza un ex-

celente resultado, no tan sólo en el

grado científico, sino económicamen-

te, dado que lo modesto de las penso-

siones no está en relación con la nutriti-

va, sana y abundante alimentación y

la esmerada asistencia de los internos.

Puerta de Valencia, 7 y 9, CUENCA

SUCESORES

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Toda clase de operaciones de Banca

Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16. Tf.º 41.

Señor Señor que se cumpliera la

que se cumpliera la